



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 446, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS.

EJECUTANTE : LUZ ELENA RODAS BETANCUR

EJECUTADO : JOSÉ FRANCISCO ESCOBAR GALEANO

RADICADO 05001 31 10 02 **2015-00756** 00

CLASE DE TRASLADO: Traslado Liquidación del Crédito elaborada por el despacho.

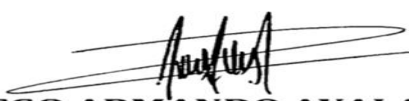
TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : 10 de diciembre de 2020 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : 14 de diciembre de 2020 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: diciembre 09 de 2020 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : diciembre 09 de 2020 A LAS 5 PM.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

